

The screenshot shows the website header with the hospital logo and name. Below the header is a navigation menu with options like 'Inicio', 'Tu Hospital', 'Servicios', 'Comunidad', 'Sala de Prensa', and 'Contacto'. A search bar is also present. The main content area is titled 'Organigrama' and includes a date '20 de Agosto de 2014'. On the left, there is a sidebar with various menu items such as 'Historia', 'Misión y Visión', 'Equipo Directivo', 'Ubicación', 'Organigrama Institucional', 'JEFATURAS', 'Unidades y Servicios Clínicos', 'Unidades de Apoyo Clínico', 'Unidades de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico', 'INDUCCIÓN', and 'Material de Inducción'. The main part of the page displays a hierarchical organizational chart. At the top is the 'Dirección' (Directorate) led by Sr. Carlos Capurro Dupré. Below it are several 'Staff' (Staff) units, including 'C.R. Desarrollo Estratégico', 'Consejo Consultivo', 'Consejo Técnico', 'Consejo Técnico Superior', 'Comité COLDASH', 'Comité Ética Clínica', 'Comité Emergencia', 'Comité Paritario', 'Comité Gestión Riesgos', 'Comité Insumos Clínicos', 'Comité Cap. Ley Médica', and 'Auditoría, Jurídica, Oficina Partes, Comunicaciones y RRPP, Control de Gestión I+D, Seguridad y Salud Ocupacional, Epidemiología'. The chart also shows five 'S.D.' (Sub-Directors) units: 'S.D. Médica' (Dr. Boris Oportus), 'S.D. Calidad y Seguridad de...' (Dr. Luis Gatica Norambuena), 'S.D. Administrativa (S)' (Sra. Alicia González), 'S.D. Gestión y Desarrollo d...' (Sra. Mabel Conzanzo), and 'S.D. Gestión del Cuidado' (E.U. Katherine Campos). Each S.D. unit has a small tree diagram below it representing its sub-units.

<https://www.hospitalregional.cl/main-organigram.html>

Director

Sr. Carlos Capurro Dupré

✉ direccionhgg@ssconcepcion.cl

Es la autoridad superior del establecimiento y responsable de que éste ejecute en forma continua y eficaz con los recursos asignados, las acciones integradas de salud que le incumbe cumplir dentro de su territorio, en conformidad con las políticas, normas, planes y programas a que ellas deben sujetarse y bajo la supervisión y control de la Dirección del Servicio al que pertenece.

Le corresponde programar, dirigir, coordinar, supervisar y controlar todas las actividades del establecimiento para que ellas se desarrollen de modo regular y eficiente.

No es facti...

Consejos consultivos

A continuación se presenta el detalle de el consejo consultivo de este Organismo. (Hospital Clínico Regional Dr. Guillermo Grantt Benavente - HGGB)

Última actualización: 26/01/2018

Nombre del mecanismo de Participación Ciudadana	Forma de Integración	Nombre Consejeros	Representación o calidades
Consejo Consultivo HGGB	Presidente	Félix Adlerstein González	Mundo Empresarial
	Representante Externo	Guillermo Pinochet	C.D.L. Cesfam Tucapel
	Representante Externo	Victor Orias	C.D.L. Cesfam Sergio Lagos, Lota
	Representante Externo	Sandra Muñoz Ruiz	C.D.L. Cesfam Dr. V.M.F.
	Representante Externo	Eugenio Obreque	C.D.L. Cesfam Yobilo, Coronel
	Representante Externo	Acilde Cea	Pdte. UCAM Santa Juana
	Representante Externo	Guillermina Miranda	Pdte. UC JJVV Concepción
	Representante Externo	Alicia Labraña Lara	Damas de Rojo
	Representante Externo	Marta Asiain Toro	Damas de Damasco
	Representante Externo	Rosa Tapia Mansilla	Voluntariado Espiritual
	Representante Externo	Jaime Rebolledo A.	Observador DDHH Chiguayante, CDL Chiguayante
	Representante Externo	Octavio Huaiquillán Meliñir	Organización Mapuche, Hualqui
	Representante Externo	José Manuel Pozuelo	Representante Inmigrantes, Pdte. Organización Nadafrecuente Concepción
	Representante Externo	Mario Medina Cea	Representante Jóvenes, Estudiante Ing. Civil U. de Concepción
	Representante Externo	Alejandro Giraudo Hermosilla	Club de Leones
	Representante Externo	Martin Zilic	Universidad de Concepción
	Representante Externo	Gonzalo Soto Germani	Asesor Director HGGB
	Representante Externo	Alfredo Davanzo Aldunate	Médico Jefe Unidad de Emergencia HGGB
	Representante Externo	María Isabel Rey Fernandois	Jefe Unidad OIRS
	Representante Externo	Elena Venegas Toro	Representante CESFAM Dr. Victor Manuel Fernández
	Representante Externo	Jorge Vergara Sales	Representante ASENF HGGB Titular
	Representante Externo	Gabriel Meza Toledo	Representante ASENF HGGB Suplente
	Representante Externo	Octavio Avendaño Díaz	Representante Asociación Paramédicos FERTESS HGGB Titular
	Representante Externo	Mireya Sanhueza Castillo	Representante Asociación Paramédicos FERTESS HGGB Suplente
	Representante Externo	Jorge Figueroa	Representante FENATS HGGB Titular
	Representante Externo	José Aravena	Representante FENATS HGGB Suplente
	Representante Externo	Evelyn Alvarado González	Representante FENPRUSS HGGB Titular
	Representante Externo	Claudia Morán Navarrete	Representante FENPRUSS HGGB Suplente
	Representante Externo	Anita Parra Riño	Comunicaciones HGGB
	Representante Externo	Rina Cárdenas Ulloa	Comunicaciones HGGB
	Representante Externo	Agustín Escobar	Comunicaciones HGGB
	Representante Externo	María Paz Saravia	Participación Social HGGB
	Representante Externo	Beatriz Cáceres Reyes	Participación Social HGGB

<https://www.hospitalregional.cl/main-organigram.html>

Algo sobre don Félix Adlerstein Gonzalez:

“ ... Otras empresas siguieron el mismo camino: Coinfa Limitada, dedicada a la fabricación de utensilios de aluminio, propiedad del empresario penquista Félix Adlerstein, dejó 33 trabajadores cesantes ... ”

El terremoto patronal

Autor: (Artículo elaborado para PF por el equipo de la revista “Resumen”, de Concepción: www.resumen.cl)

(P)

LOS trabajadores de la región del Bío Bío han enfrentado una ofensiva empresarial después del terremoto de febrero.

El terremoto y maremoto del 27 de febrero trajo el cierre de fábricas y despidos masivos de trabajadores en Concepción y Arauco, lo que agudizó el drama social en ambas provincias. En este contexto, algunos sindicatos afrontaron épicas huelgas. Es el caso de los trabajadores madereros de B&C, en San Pedro de la Paz.

Asociar huelga y terremoto no es nuevo en estas provincias. Hace 50 años, en mayo de 1960, tres terremotos sacudieron esta región(1). Sorprendieron a la ex zona del carbón, desde Schwager a Lebu, cuando se efectuaba una huelga que se prolongaba por más de tres meses y que alcanzaba repercusión nacional. Sólo la magnitud del cataclismo y el bloqueo de la ayuda humanitaria por parte del primer “gobierno de los gerentes”(2) obligó a los trabajadores a deponer su movimiento.

A medio siglo de esos acontecimientos, los trabajadores de esta región se enfrentan a parecida realidad. Nuevamente un terremoto azotó el territorio, nuevamente el país es dirigido por gerentes que obstaculizan la llegada de ayuda a una zona considerada “roja”. Pero esta vez hay condiciones sociales y políticas que perjudican todavía más a los trabajadores: un marco legal creado en dictadura que beneficia a los empresarios; y la acentuada debilidad del movimiento sindical, con baja organización y afiliación.

El viernes 26 de febrero de 2010, al término de su jornada laboral, más de cien trabajadores de la cadena de supermercados Bigger fueron despedidos, al terminar el fuero tras una huelga desde fines de 2009. La empresa comenzaba la persecución de los trabajadores sindicalizados, que continuaría tras el terremoto que ocurrió horas después de esos despidos.

Cuando aún se buscaban cadáveres bajo los escombros y el lodo, cuando nadie se reponía de lo sucedido, los empresarios que organizan teletones iniciaron el despido de trabajadores. Otro supermercado de la zona, Versluys, echó 306 trabajadores, acogiéndose al artículo 159 N°6 del Código del Trabajo, que durante la dictadura elaboró el ministro José Piñera hermano del actual presidente de la República, que permite en “situación de catástrofe” desvincular trabajadores sin pagar un mes de aviso ni indemnizar por años de servicio.

Otras empresas siguieron el mismo camino: Coinfa Limitada, dedicada a la fabricación de utensilios de aluminio, propiedad del empresario penquista Félix Adlerstein, dejó 33 trabajadores cesantes; en la comuna de Los Alamos, provincia de Arauco, Forestal Santa Elena se declaró en quiebra y dejó sin trabajo a unas mil personas en Cañete, Angol y Nueva Imperial; en Concepción Paños Bío Bío, última industria textil que quedaba en la capital regional, dejó 159 trabajadores en la calle. Sólo Echeverría Izquierdo (empresa que fue propiedad del actual intendente de Santiago, Fernando Echeverría Vial), responsable de dos edificios colapsados en Concepción, despidió a más de mil trabajadores del complejo termoeléctrico Boca Mina 2, en Coronel.

A esto se sumaron pequeñas y medianas empresas, hoteles, servicios, tiendas, incluso los edificios siniestrados o sometidos a reparación despidieron a su personal de aseo y seguridad. 234 empleadores invocaron el artículo 159 N°6 como causal de despidos hasta el 24 de marzo. Cerca del 80% eran empresas con menos de diez empleados. En el comercio penquista el caso más destacado es la sociedad Marisio, que despidió 298 trabajadores.

La cifra oficial que entregó la Dirección del Trabajo reconoce que en marzo, sólo por aplicación del artículo 159 N°6 del código, fueron despedidos 8.758 trabajadores, el 85% en Concepción y Santiago. Recordemos

que en Concepción no funcionaron las notarías por varios días, y los empresarios penquistas hicieron efectivos los despidos en la capital. Por la misma razón, los dueños de los edificios destruidos en Concepción cambiaban de giro y traspasaban bienes a otras empresas, en Chillán(3).

Tras el cobro de los seguros, estas empresas han comenzado a recontractar personal, por supuesto sin reconocer años de servicio, rebajando los sueldos e intimidando a los trabajadores para que no se sindicalicen. Todo esto sin hablar del sector pesquero o portuario, donde la situación es doblemente dramática.

La cuestión laboral rápidamente se fue convirtiendo en el centro de la preocupación para los habitantes de la región de Concepción. El terremoto trajo despidos masivos y pérdida de derechos laborales. Fue en este contexto de amenaza de cierre de empresas, con aplicación del temido artículo 159 N°6, que los trabajadores de Blocks and Cutstock (B&C), a sólo semanas del terremoto, lograron crear su sindicato, que el dueño de la empresa impidió por más de diez años.

Respuestas de los trabajadores al abuso patronal

El estado de sitio y toque de queda que afectaba a las provincias de Concepción y Arauco(4), retrasó la respuesta de los trabajadores a la embestida patronal. Sin embargo, ya a mediados de marzo, trabajadores del supermercado Versluys se manifestaban en Concepción. El 17 de marzo, los militares y marinos a cargo del territorio devastado fueron sorprendidos por la toma de los accesos del puerto de San Vicente por los estibadores del destruido puerto de Talcahuano, y por la toma de los accesos a la Planta Boca Mina, en Coronel.

El 19 de marzo, profesores de Hualpén protestaban por el no pago de los días no trabajados después del terremoto.

El 6 de abril, once de los trece trabajadores de las oficinas de Thyssen Krupp, en Concepción, sin agua potable ni gas en sus casas, y algunos sin energía eléctrica, inician la primera huelga en 50 años en la mayor empresa siderúrgica de Europa. Desde la creación del actual código laboral, la empresa impidió la formación del sindicato, despidiendo a quienes se involucraron en ello. La respuesta empresarial a la declaración de huelga fue persecución contra los trabajadores, que sin embargo lograron permanecer un mes en huelga.

Más tarde, a fines de julio, los trabajadores de Tulsa, empresa maderera en el sector Colcura, comuna de Lota, se declararon en huelga. La empresa, dedicada a la exportación pero también beneficiada por el negocio de la reconstrucción, se niega a acceder a las modestas peticiones de los trabajadores. Como es habitual, Carabineros intervino en el conflicto, reprimiendo a los trabajadores y actuando como guardias al servicio de la empresa. La represión obligó a los trabajadores a echar pie atrás. La huelga no se prolongó y las conquistas fueron casi nulas.

El 28 de septiembre los trabajadores de la Salud, agrupados en la Fenats de la región de Concepción, convocaron a una movilización contra los recortes presupuestarios y por las pésimas condiciones en que desempeñan sus funciones. La movilización, desautorizada por la dirigencia nacional del gremio, fue una muestra de fuerza para los trabajadores, muchos de los cuales viven en los campamentos de emergencia.

En los primeros días de octubre se movilizaron los pionetas de Coca Cola, cuya planta está en la comuna de Hualpén; surgen protestas en la ex fábrica de calzados Gacel por sueldos impagos, y se declara la huelga, el 5 de octubre, en la empresa de áridos Ready Mix y en la maderera Blocks and Cutstock. Los primeros

mantendrían el movimiento unas semanas, los últimos, emprenderían una larga batalla que alcanzaría caracteres épicos.

Huelga en Blocks and Cutstock: ejemplo de dignidad

Beneficiado por la crisis económica de la cuenca del carbón, Miguel Angel Fuentes instaló hace 16 años su empresa de exportación de maderas elaboradas, Blocks and Cutstock (B&C), en la ruta que une Concepción con la ex zona del carbón, en San Pedro de la Paz. La situación que vivían las ex comunas mineras de Lota y Coronel permitió contratar trabajadores por sueldos mínimos. Los productos de B&C se destinan a Estados Unidos. Las precarias condiciones en que mantiene a sus trabajadores permitió a esta empresa, iniciada con 45 millones de pesos, tener hoy un valor superior a los 4 mil millones.

Tras el terremoto del 27 de febrero, Miguel Angel Fuentes intentó cerrar la empresa, invocando la situación de catástrofe. Pero la intención del empresario llevó a los trabajadores a acudir a la Inspección del Trabajo para recibir información y organizar un sindicato.

El 5 de octubre los trabajadores, con su naciente sindicato, iniciaron la huelga legal denunciando su precaria situación laboral, las pésimas condiciones higiénicas y de seguridad, abusos, etc., y pidiendo un reajuste de 5% de sus salarios, además de un bono de 10 mil pesos para la mayoría de ayudantes, que ganan el sueldo mínimo. El mismo día de iniciada la huelga, el dueño (...)

NOTAS

- (1) 21 de mayo, a las 06:00 horas. Terremoto grado 7,9 escala de Richter con epicentro en Curanilahue. 21 de mayo, 06:33 horas. Terremoto grado 7,9 escala de Richter con epicentro en las cercanías de Concepción y 22 de mayo, 15:10 horas. Terremoto 9,5 grados escala modificada de Richter, el mayor de la historia, con epicentro al oeste de la Isla Mocha, comuna de Lebu.
- (2) Gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez.
- (3) Bullado fue el caso de la inmobiliaria y constructora Socovil, propietaria del edificio Alto Río que se desplomó en la costanera penquista. Traspasó sus bienes patrimoniales a nuevas sociedades (Liucura, Monteverde) en notarías chillanejas, a escasos días de la tragedia. Juan Ignacio Ortigosa, dueño, junto a Ricardo Baeza Martínez, de la mencionada empresa, era el presidente regional de la Cámara Chilena de la Construcción.
- (4) El toque de queda fue más largo en las provincias de Concepción y Arauco y se prolongó por un tiempo mayor.

(Este artículo se publicó completo en “Punto Final”, edición N° 725, 23 de diciembre, 2010)

punto@interaccess.cl

www.puntofina.cl

www.pf-memoriahistorica.org

¡Suscríbese a Punto Final!

<http://www.puntofina.cl/725/terremoto.php>

Estas son las empresas que más han despedido amparándose en el terremoto

<https://ciperchile.cl/2010/04/01/estas-son-las-empresas-que-mas-han-despedido-amparandose-en-el-terremoto/>

Empresas con mayores despidos por “caso fortuito o fuerza mayor”

<https://ciperchile.cl/wp-content/uploads/Empresas-con-mayores-despidos2.pdf>